

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21883** *EMPRESA MIXTA DE TRÁFICO DE GIJÓN, S.A.*

La Junta general de la sociedad celebrada el día 17 de mayo de 2012 en el domicilio social acordó reducir del capital social en la suma de un millón trescientos sesenta mil setecientos noventa y cinco euros y ochenta céntimos (1.360.795,80 euros) mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que pasan de los 601,01 euros anteriores a un valor nominal de 102,55 euros cada una de ellas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas y sirviendo de base el Balance presentado para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad. Como consecuencia de la reducción acordada se dio nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos.

Gijón, 20 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de administración, Justo Collar Vicente.

ID: A120051600-1